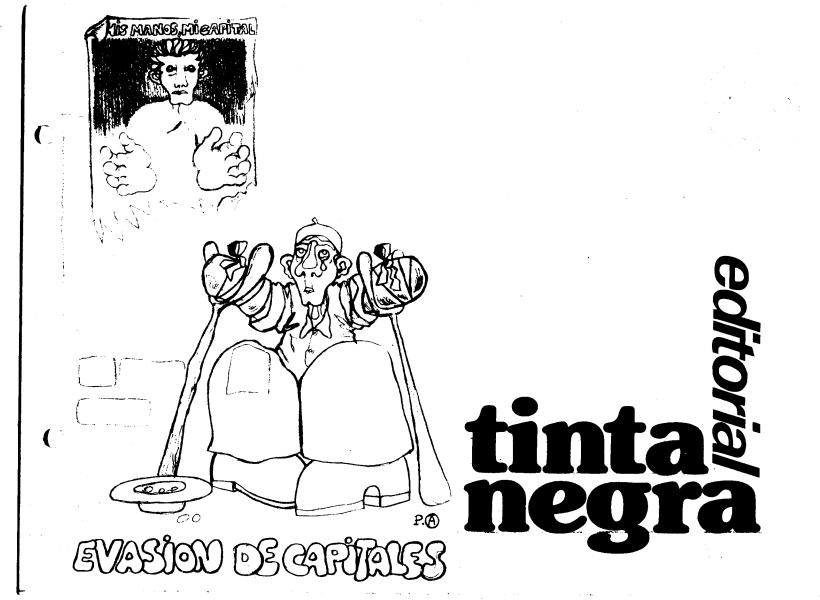
tinta negra

4



Leyendo este editorial, observando que nos referimos a las elecciones, hablamos evidentemente de tema pasado; de tema agotado, agrietado.

Pero entendemos que no es posible ver con cierta perspectiva global y de conjunto el esquema social, económico y particularmente en lo que nos afecta como trabajadores, el futuro de clase, sin referirnos a las circunstancias en que se han dado estas elecciones y sus consecuencias para el mundo de los trabajadores, que no es lo mismo que decir para el mundo de los partidos políticos, el mundo de los euroburócratas o el mundo de los fascistoburócratas, o cualquier otro mundo (léase sector o clase social) que se basa y alimenta de su afán de p o der de autoridad, de manejo y de burla y traición a los trabajadores, a la masa que intentan mover a su antojo, según sus necesidades.

Al concretar las condiciones en que se han dado estos comicios electorales, quede claro, entendemos que no debe interpretarse esto como si en otras condiciones quizás sí, tal vez, posiblemente.....NO; en otras condiciones habría inevitablemente otras vejaciones contra minorías, habría otras situaciones de abuso de poder, mejor dicho: de poder a secas, habría otras condiciones, en definitiva, que continuarían articulándose para evitar la emancipación de las clases oprimidas.

Así pues, las circunstancias de ahora han sido por un lado, a nivel de legislación laboral, una ley de relaciones laborales (no podía ser de otro modo, atendiendo a su origen) de marcado origen antiobrero, de favor para el capital, que puede despedir a su antojo, sin posibilidades de garantías para el trabajador que, en el mejor de los casos, puede esperar una indemnización como pago, quizás, a toda una vida de explotación. Una regulación de la huelga, que desde el preciso momento en que la huelga está sometida a regulación, cabe preguntarse ¿qué libertad sindical implica una huelga reglamentada? ¿Es que acaso siendo esta "amaestrada" puede hablarse de ella como una fórmula rea y activa de oposición al capitalismo?; la respuesta es obvia.

Por otro lado, mientras unos perdían su autonomía lanzándola envuelta en una papeleta a la urna, otros seguían paseándose, para no marearse, en celdas de castigo: las prisiones continúan llenas de presos, no matizamos si políticos o sociales, presos, hombres y mujeres víctimas de una sociedad injusta que se ensaña con aquellos que no bailan al son de las orquestas gubernamentales y de los solistas del capital.

Estas dos condiciones, por si solas y al margen de otras muchas que puedan analizarse, bastan para enmarcar el contexto en que las elecciones se han desarrollado, con tando, naturalmente, con la "validez" que les han dado, gracia a su participación, de multitud de partidos y organizaciones sindicales, que hasta hace poco más de uno creía que defendían intereses obreros.

Pero ¿y ahora qué?, ahora que ya tenemos Pes con retintín socialista, comunista, populista, etc., en la misma mesa que los fascistas de siempre, bueno, maquillados con alta cosmética europea ¿qué?. Pues bien, de momento, los despidos siguen, las reducciones de plantilla también, y aquí no pasa nada. Artes Gráficas es buena prueba de ello, nuestro ramo acusa y padece la crisis de forma muy acentuada. La falta de venta en los mercados Sudamericanos, el encarecimiento de las materias primas, la modernización de maquinaria y otras muchas son las causas o excusas del empresariado para desprenderse, al amparo de la ley, de cuantos trabajadores juzga conveniente.

Entretanto las perspectivas son "deliciosas". El paro continúa, las reducciones de plantilla, problema excepcionalmente grave como hemos dicho, se anuncian para el otoño de forma escalofriante y entre tanto el pacto social o económico se va elaborando; un pacto que parece anunciar algo así como "trabajador: tú a lo tuyo que es trabajar, que los políticos velan tu sueño, duerme, si quieres, quéjate pero poco, apriétate el cirturón, si aún da para más y lo más importante, sobre todo despiertes."

Y es por todo este cúmulo de circunstancias, y es porque ya estamos hartos de que se nos tome el pelo y de que encima tengamos que elegir quién es más divertido o más hábil para tomárnoslo, que el 15 de Junio fue exactamente igual que el 14 o el 16, es por todo esto que debemos impulsar, sin pérdida de tiempo, nuestro sindicato, como alternativa anarcosindicalista, que no sindicato remolque ni compañero de nada ni nadie, que no sindicato amarillento y simplemente reivindicativo de

problemas económicos, que no en resumen, sindicato amorfo y sin miras de cambio, de transformación. Y cuando decimos anarcosindicalista, queremos decir claramente, que estamos contra todo aquello que debilite o detenga el proceso emancipador de la clase trabajadora; nuestro sindicato es más que una alternativa economicista, es una vía de acceso y de difusión de las ideas libertarias en el terreno laboral, es el anarquismo hecho acción sindical, es el anarcosindicalismo.

Nuestros planteamientos han sido claros desde siempre. Frente al pacto, a la negociación de espaldas a los trabajadores, a la manipulación de las luchas obreras: ACCION DIRECTA. Frente a la opresión de las minorías étnicas, frente a los estatutos autonómicos de corte burgués, frente a la falta de libertades básicas de cualquier comunidad natural: FEDERALISMO. Frente a los cuadros sindicales reformistas y añorantes de un pasado marxistoide o vertical-sindicalista, frente a aquellos que supeditan los intereses de la clase trabajadora a su afán de liderazgo, frente a las burocracias sindicales, sean del tipo que sean: AUTOGESTION a todos los niveles. Frente a los juegos políticos que utilizan como peones o fichas a los obreros, frente al proceso parlamentario, frente a los disfraces obreristas de muchos políticos, frente a participaciones gubernamentales y políticas: ANTIPARLAMENTARISMO.

Estos principios, tantas y tantas veces repetidos, son los pilares básicos a partir de los cuales debe proyectarse la línea sindical de nuestro sindicato, si realmente lo que queremos es un proceso revolucionario que acabe progresivamente con este sistema social que nos explota y degrada

t.n.



A punto de cerrar la presente edición de Tinta Negra, recibimos la noticia de que los compañeros de la Confederación de Madrid han ocupado a las 5 de la tarde de hoy, 1 de julio, la delegación provincial de la CNS verticalista.

Al igual que hace unas semanas, cuando en Barcelona fueron ocupados los locales de "Solidaridad Nacional" en reivindicación de "Solidaridad Obrera", queremos manifestar que sólo mediante la acción directa podrá conseguirse la devolución del patrimonio de las centrales obreras a éstas, y la del patrimonio del sindicato verticalista al conjunto de la clase trabajadora.

LES SECIONS INFORMAN

La coordinadora de comités CNT de empresa es la reunión periódica de todos los comités constituidos hasta la fecha en el ramo de Artes Gráficas. Quincenalmente y desde hace casi tres meses, los delegados de cada uno de estos comités, más todos los compañeros que quieren, nos venimos reuniendo en el sindicato. La coordinadora es, pues, un núcleo funcional que recoge los problemas y las iniciativas, es decir la dinámica de trabajo de los comités en las empresas. En este sentido, su funcionamiento no interfiere la marcha de las distintas secciones del sindicato (comercio, editoriales, etc.) sino que viene a complementaria en cuanto supone el cauce para debatir una problématica concreta. Quienes formamos parte de esta coordinadora participamos también en las reuniones de nuestras respectivas secciones sindicales, con lo cual queda asegurada la relación permanente con aquellos compañeros que aún no tienen constituido su comité de empresa.

Los objetivos que se ha marcado la coordinadora se sitúan en el contexto de la actividad sindical de empresa. Desde cuestiones concretas como la interpretación de algún punto del convenio nacional vigente o la publicación de boletines como tal coordinadora, hasta temas amplios como el debate sobre la alternativa de organización y representación obrera en las empresas, pretendemos recoger todas las cuestiones que puedan surgir de nuestra presencia sindical en los centros de trabajo.

Pensamos que, en torno a estas realidades concretas, hay que ir marcando la necesaria línea sindical que los anarcosindicalistas hemos de ofrecer como alternativa a los trabajadores de nuestras empresas. Hay que reconocer que de momento, somos pocos (apenas llegamos a diez los comités constituidos) y hay mucho trabajo por delante; nuestra tarea más inmediata

artes graficas

es entrar en contacto con los compañeros que aún no han formado comité, a pesar de ser tres o más afiliados en sus emprusas respectivas.

Todo ello, evidentemente, ha de redundar en beneficio de lo que damos en llamar "arrancar" el sindicato. Porque arrancar el sindicato no es otra cosa que aplicar de manera colectiva los principios anarcosindicalistas a todas las realidades que nos rodean como trabajadores.

ESPARTACO

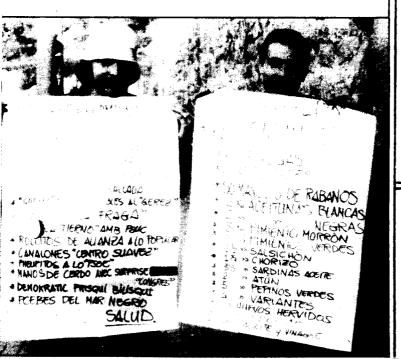
Zas y llegó el día 9-J Lechugas, tomates, sol, niños, recios militantes, montados todos en sendos autocares con cassette, aceite, sal y vinagre. La idea: festejar la legalización (Ja som Legals) y la necesidad de dar un cariz más humano y festivo a la tarea sindical, que por supuesto no es solamente reinvindicativa y cerrada al ámbito de la empresa.

¿El lugar? fácil, Las Guilleries, Pantano de Sau y concretamente Vilalleons, tranquilo valle rodeado de suaves colinas, con riachuelo, trigos verdes y búcolicas "cacas" de vaca.

Y bueno pues, llegamos ya, primero visita optativa al pantano, el resto junto con la Sra. Amparo, pela rábanos, desmenuza lechugas, corta tomates y cebollas, en fin la autogestión, el ambiente es cachondo y soleado, una agradable brisa broncea a los niños y les borra este horrible color pálido de colegio Entretanto el obligado "sinquet" y la bota de vino convierte en casino la sombra de las encinas.

A las dos llegan ya, espontáneamente se organiza el "cotarro" se adoba la ensalada se corta el embutido y al fin las dos perolas listas; García con hábil destreza la sirve y se organizan los coros, risas, eruptos, aplausos, adhesiones y vino que rocía gaznates y camisas. Más tarde siesta, grupos dispersos discuten sobre el papel de las elecciones, otros proponen y organizan nuevas excursiones, se cuentan gestas y hazañas de jefes y jefecillos, los niños bostezan hay que quitarse rapidamente la camiseta organizar ruidos, carreras y juegos. Antoñico, el del Betis, con una sensibilidad que acojona se deja vencer por los niños en disputadas carreras, suda, ríe, cae, aplausos "fiesta, qué fantástica fantástica es la fiesta. Al fin el fin, he aquí nuestra experiencia de un día de campo con Salud, Sol y C.N.T.

COMITE DE EMPRESA DE BRUGUERA.



Nuestro local de Villarroel 6 nos resulta insuficiente a causa del aumento de afiliados.

Después de una previa selección entre muchos locales, hemos decidido trasladarnos a Riereta, 20, 1°, (Travesía de San Pablo).

Durante todo el mes de Julio funcionarán simultáneamente los dos locales.

El nuevo es muy amplio, aunque necesita algunas reparaciones. Se agradecerá la colaboración de todos los que tengan conocimientos de electricidad, fontanería, albañilería, pintura o que sepan simplemente barrer.

iA ver si nos enteramos...!



El Sindicato de Publicidad de Barcelona, ya camina. A buen paso. Con ganas de hacer cosas.

Decidido a demostrar que aunque la palabra publicidad suena tan fea como cáncer es un sector profesional con les mismos problemas que los del vecino.

Vamos, que aquí no somos todos creativos con pagas superstar ni exquisitos santones de la comedura de coco.

Que formamos una inmensa minoría compuesta por ayudantes de estudio, botones, secretarias, auxiliares adminintrativos, dibujantes y demás asalariados a los que se nos extrae el jugo de muchas horas de trabajo fuera del horario normal, sin posibilidad alguna de retribución.

Que cobramos poco y mal, mientras nos disfrazan el sueldo con nóminas falsas. Que nos despiden con la misma facilidad que se enciende un pitillo. Que muchos no estamos dados de alta en la bendita seguridad social. Que para qué seguir.

Lo que demuestra que la Publicidad no es más que un iceberg. Con sonrisa Colgate y kilométricos pies de barro.

Pues por eso, para esclarecer muchos puntos oscuros que tiene nuestro sector, porque nos sentimos explotados como el que más y porque participamos del impulso anarcosindicalista

de la CNT, estamos aquí.

Salud.

la SOLI es NUESTRA

Consideramos que la ocupación de la Soli por miembros de la CNT y simpatizantes libertarios es un hecho importante tanto a nivel confederal como a nivel del mundo del trabajo. Para confeccionar esta información. Tinta Negra ha creído más oportuno que fueran los mismos protagonistas de la acción quienes la relataran. Reproducimos la entrevista que sostuvimos con algunos de los que participaron en la ocupación.

- ¿Por qué se decidió ocupar los locales de Solidaridad Obrera, hoy Solidaridad Nacional?
- En primer lugar porque las rotativas de la Soli son propiedad de CNT, aunque fueran incautadas por las fuerzas fascistas del franquismo. Por otro lado, ya se había acordado esta ocupación en el Pleno Regional de Catalunya del pasado octubre. Entendemos que mientras los partidos políticos —y más de uno se otorga la defensa de la clase trabajadora— luchan por ocupar posiciones de poder, la CNT no puede ni debe olvidar la devolución de su patrimonio, que es sin duda el de todos los trabajadores.
- ¿Por qué decidistéis escoger un domingo para ocupar la Soli?
- Por un lado, el ocuparla en domingo posibilitaba la participación de un mayor número de compañeros. Por otro, pensamos que precisamente por ser festivo los talleres estarían inactivos.

- ¿Cómo se efectuó la ocupación?
- Aprovechando la concentración que se produjo en las inmediaciones de los locales de la Soli, a la salida de un acto del FUT en la Sala Villarroel, se formó el grupo que iba a participar inicialmente en la ocupación. De este grupo se adelantó una compañera para hacer entrega de una carta al conserje de la Soli, momento que aprovechamos los demás, desconcertando al empleado, para introducirnos en los locales.
- ¿Qué ocurrió una vez estuvisteis dentro?
- De forma totalmente espontánea nos dividimos en tres grupos. Uno ocupó la sala de bobinas y almacén, tras conversar con los trabajadores, casualmente reunidos en asamblea, y explicarles los motivos de nuestra acción a la vez que dejaban claro que lo que se pretendía no era quitarles el puesto de trabajo. El segundo grupo controló el vestíbulo y los teléfonos. El tercero procedió a colocar pancartas y banderas en el exterior del edificio.
- -¿Qué otras cosas hicisteis?
- En primer lugar avisar al Pleno. Un grupo de compañeros se desplazó al lugar donde se estaba realizando el Pleno Regional y comunicó la noticia. El Pleno, tras el debate, decidió asumir la ocupación y proseguir la sesión en el edificio ocu-

pado. También se transmitió por teléfono y télex la noticia a todos los medios de comunicación. En la calle y en distintos lugares de la ciudad, compañeros coordinados con los que habíamos participado en la ocupación, repartieron alrededor de 50.000 octavillas informando del hecho. Hay que resaltar que los grupos asistentes que fueron saliendo del acto ya mencionado del FUT, al conocer la noticia de la ocupación se solidarizaron con megáfonos y otros medios. También numerosos vecinos desde balcones y ventanas nos expresaron su simpatía.

-¿Cómo reaccionó la policía?

-A la media hora de iniciarse la ocupación, se presentaron dos "simpáticos" inspectores que, con un gran alarde de diplomacia, intentaron negociar el abandono de la ocupación. Les informamos que se habían establecido contactos con el Gobierno Civil y que estábamos esperando respuesta. Al poco rato se retiraron para recibir instrucciones.

-¿Cómo evolucionó la situación?

- El Pleno, a la vista de los acontecimientos, decidió transformarse en asamblea abierta y permanente. Posteriormente aparecieron de nuevo los dos sociales para informarnos de que había orden de desalojar el edificio en el plazo de diez minutos. La asamblea, tras discutir y valorar la imposibilidad de mantener la ocupación, decidió el desalojo por un escaso margen de votos a favor.
- ¿Qué valoración hacéis, ahora, de la ocupación?
- A pesar de las deficiencias del método, muy criticadas en el Sindicato de Artes Gráficas, la intencionalidad de los objetivos finales de la ocupación, y esto es reconocido por todos, hay que valorarla de forma positiva, pues coloca en una po-

sición de fuerza a los compañeros que gestionan la devolución del patrimonio de la CNT. La CNT ha vuelto a utilizar la acción directa, su tradicional método de lucha, y esto también lo consideramos positivo. Confiamos que no sea un hecho aislado.







argos vergara

Los despidos y reducciones de plantilla son cada vez más frecuentes en nuestro ramo, y las circunstancias en que estos se dan son realmente connotativos del papel que juega la ley de relaciones laborales en vinculación directa con los intereses del capital. Sigamos el caso de Argos-Vergara.

Argos-Vergara que nace de la fusión de dos editoriales, es una empresa con un buen índice de ventas, particularmente en el mercado americano de habla castellana, hasta tal punto que varios directivos, en un alarde de corrupción, engañaron a la propia empresa, siendo posteriormente expulsados, eso sí con los bolsillos bien llenos.

Esta empresa, de talante liberal y progresista, está relacionada directamente con gran cantidad de grupos empresariales, citemos por ejemplo: Banco de Madrid, Banco Catalán de Desarrollo, Tele-Exprés, Cine Catalunya (y toda la cadena de cines de CINESA), Puresa, La Piara, grupo.Samaranch, y un largo etcétera.

Por otro lado, cuenta con un total de 200 empleados de los cuales, trabajan 120 y el resto son mandos intermedios y directivos.

Para poder conocer mejor el problema, hemos planteado esta información a nivel de entrevista con 4 personas que trabajan en dicha empresa, una de ellas despedida y otra sancionada con un mes.

- ¿Cómo empezó el conflicto?
- El 12 de Noviembre pasado, con motivo de la jornada de paro, dimiten los enlaces y jurados, por no estar de acuerdo con las dos horas de paro autorizadas por la empresa en lugar de las siete que pedían los trabajadores. Como consecuencia de todo el proceso de discusiones y del ambiente creado a raíz de estos sucesos, se sanciona a dos compañeras, por falta de puntualidad, y a otras dos más también por lo mismo, aunque las dos primeras son víctimas habituales de este tipo de sanciones.
- ¿La puntualidad es la "virtud" principal de todos los que trabajais en Argos?
- En absoluto, es normal que todos, o muchos vaya, superen mensualmente las tres faltas permitidas, pero esto de la puntualidad se utiliza como represalia y de forma selectiva contra quien es demasiado "subversivo" contra el orden de la empresa.
- ¿Tras el 12-N y las sanciones qué sucede?
- En enero, y por falta de permiso para celebrar asambleas, se confecciona una carta dirigida a la dirección en la que se denuncian las pésimas condiciones higiénico-sanitarias de la empresa (archivo-altillo de madera sumamente peligroso, falta de ventilación, ratas deambulando por la empresa -además de los directivos y pelotas-, lavabos sucios, planta con



LAS URIVAS ALA CALLE 70 personas sin ventanas que puedan abrirse, etc.) y también se piden mejoras salariales. Esta carta va firmada por la mayoría del personal que trabaja (104 firmantes). Se le entrega al Jefe de Asuntos Sociales (Sagardoy) dándole una semana de plazo para contestarla.

La respuesta, al cabo de una semana, es contundente: aparece en el tablero de anuncios un cartel de dirección que dice "SOBRA PERSONAL, quien quiera irse que solicite indemnización (de 50.000 a 250.000).

- ¿Qué reacción hay entre los trabajadores tras la "contestación"?
- Pánico. La poca unidad conseguidaen torno a las reivindicaciones de la carta desaparece. Corren rumores de expediente de crisis y reducciones de plantilla a destajo. La gente se asusta y el resultado es que 29 personas, en Febrero, aceptan la indemnización y se marchan.

Posteriormente, y en un ambiente de paz y miedo latente, llegamos al mes de Abril en el que por convenio se produce un aumento, que además se da de forma discriminada. Para el 29 de Abril, la empresa que siempre intenta mostrarse abierta concertando paros cuando estan convocados por el ramo, concede una asamblea que se aprovecha para intentar escoger delegados.

- -¿Llega a producirse dicha elección?
- -No. Las propuestas para elegir estos delegados no difieren en nada de la concepción de enlaces y jurados por lo que nosotros nos oponemos totalmente a este tipo de elegibilidad. Se resuelve finalmente colocar una hoja en el tablero de anuncios para que se vayan apuntando aquellos que aspiren a ser delegados. La dirección acaba retirando la hoja.
- r¿Cómo sucede el despido y con qué argumentos?

Por mi actuación de denuncia constante, el 13 de Mayo se me avisa verbalmente, me dicen que me vaya o me echan; el 16 me entregan la carta ¿Argumentos?, falta de puntualidad, ausentarme de la empresa con engaño (acompañé a una chica enferma por motivos de tensiones familiares a otro lugar que no era su casa, precisamente por eso, y ellos llamaron y naturalmente no estábamos), no comunicar cambio de domicilio y bajo rendimiento. No firmo la carta y ellos llaman a dos testigos.

- ¿Qué reacción hay en la empresa?
- De lo más "solidario". Dicen que me está merecido, que cómo habían tardado tanto, etc. Ello da una idea de la conciencia que tienen mis compañeros.
- T ¿Y tú qué haces?
- En primer lugar hago las gestiones con abogados para llevar el caso a Magistratura. Al margen de esto, al día siguiente me coloco en la puerta de la empresa con carteles que informan de mi situación.
- Pero, ¿en la empresa nadie reacciona?
- -Sí, un grupo de compañeros forma una comisión para entrevistarse con Sagardoy y pedirle mi readmisión. La empreno quiere hablar de readmisión, solamente y por cuestiones de prestigio no quiere ir a Magistratura y es por ello que sí está dispuesta a negociar en cuestiones de dinero.

Esta Comisión me informa del resultado de las conversaciones y yo les expongo mis condiciones: 500.000 ptas. y carnet de paro. La empresa contesta que no, demasiado dinero y que no quieren comisiones intermediarias, que hable directamente con ellos. Me dicen que el despido es procedente y que no dan más de 170.000 ptas. A la semana si-

guiente regresé con mis mismas peticiones, ellos me contestan que en este caso, las negociaciones quedan rotas.

- En el ramo ¿encuentras algún tipo de solidaridad?
- En efecto, el día 2 de junio, la Asamblea Provisional de Ars Gráficas, convoca una concentración a 7,30 de la tarde ch la puerta de la empresa a la vez que una comisión de dicha empresa sube a entrevistarse con Sagardoy, él no está y la comisión se entrevista con el Jefe de Personal que quiere hablar pero no obstante, dice que las reducciones de plantilla son cuestiones internas de la empresa y por tanto de "política empresarial".

Los compañeros, concentrados en la puerta, al recibir esta información deciden adornar las cristaleras y vestíbulo con pintadas alusivas al despido libre y a mi caso en particular, también deciden cortar el tráfico, muy fluido en aquellos momentos, en la calle Aragón (que es donde está la empresa) durante 20 minutos aproximadamente a la vez que prorrumpen con gritos de readmisión Argos-Vergara y otros afines.

- -¿Por efecto de la concentración, hubo reacciones del resto de trabajadores de Argos que puedan calificarse de positivas?
- En absoluto, calificaron la acción de gamberrada, de albol pores, etc. Hay que destacar que un Jefe pidió nombres del personal participante y le fueron dados.
- -¿Y la sanción a la compañera, como fué?
- -La sanción que es de un mes de empleo y sueldo, se me impuso por falta de puntualidad y además me trasladaron a la

central, según me dijeron, para vigilarme mejor. También se amenaza a varias compañeras con semejantes sanciones. Da la casualidad que tanto yo, como las advertidas, somos las que más nos hemos movido tanto en apoyo de la realización de asambleas, como para prestar apoyo a la compañera despedida.

- En definitiva ¿cómo valoráis todo el proceso?
- Por un lado constatar que la empresa teme la publicidad sobre los temas conflictivos que en ella se den, y que siempre que hay problemas intenta solucionarlos con dinero y sin que sea necesario ir a Magistratura.

Por otro, sin contar los brotes de apoyo surgidos por parte del personal de almacén que finalmente desistió ante la indiferencia mostrada por el personal de oficinas, hay que destacar la total y más absoluta falta de solidaridad por parte de nuestros compañeros, que solo piensan en su problema personal de que no les sancionen ni les despidan y en cambio no ven que si no nos unimos para defender nuestros legítimos derechos como trabajadores, la empresa por más "progre" que aparente ser no deja de obedecer a sus finalidades capitalistas.

Para finalizar, un dato muy "sabroso": Todos esos compañeros que han vuelto la espalda a los problemas nuestros y a los suyos propios, que en definitiva son los mismos, estos últimos días han ido profusamente engalanados con distintivos socialistas, etc. y más de uno ha pregonado su militancia política en partidos "obreros", nada más. Sin comentarios.

CARTA ABIERTA A DON ANTONIO

Reunión «cumbre» a primeros de julio

«Sindicales» y patronales intentaran negociar soluciones para la crisis

MADRID. - En la primera decena de julio próximo está prevista la celebración de un coloquio en Madrid entre los dirigentes de las centrales sindicales UGT, USO y Comisiones Obreras con unos 400 empresarios de toda España. pare tratar sobre «la actitud de las centrales sindicales ante la situación política, económica y social de España».

El acto está siendo organizado por la Asociación para el Progreso de la Dirección, que dirige don Antonio Garrigues Walker. Se pretende que asistan, por parte de las centrales sindicales, los tres secretarios generales: Nicolás Redondo (UGT), José María Zufiaur (USO) v Marcelino Camacho (CC.OO.). Por parte

patronal asistirán empresarios que representan al 70 por ciento de la industria nacional.

En medios patronales se ha manifestado a Europa Press que se trata del primer encuentro importante v a alto nivel entre los empresarios y los principales dirigentes sindicales del país, de cara a negociar la crisis económica y sus salidas. la reunión se está preparando para celebrarla inmediatamente después de las elecciones, dado el interés del tema y la necesidad de abordar la cuestión con urgencia.

Hace varios días se celebró una cena entre el señor Garrigues Walker v representantes de UGT, USO y CC.OO. para preparar este encuentro.

Los empresarios se han empeñado en que los platos rotos de la economía, española -de su economía, queremos decirlos paguemos entre todos. Los empresarios no sólo están empeñados en pasarnos la factura, sino que además quieren que le demos el visto bueno. Ya sé que ustedes no llaman a eso "factura de los platos rotos". Ustedes lo llaman "pacto social", es decir, acuerdo amistoso entre patronos y trabajadores para resolver esta nueva crisis del capitalismo español -de su capitalismo, queremos decir-. La cosa, por lo que leo en los periódicos, ya la tiene usted en marcha. Según parece, ha empezado la operación "pacto social" invitando a una cena a representantes de UGT, USO y CCOO. ¿Pero no quedamos, señor Garrigues Walker, don Antonio, que los platos rotos hay que pagarlos entre todos? Entonces lo lógico, digo vo, es que usted invite a una cena a todos los trabajadores del país, y no sólo a los popes de algunas centrales sindicales. Y si no a todos los trabajadores, porque son muchos, por lo menos a los parados, que apenas si pasamos del millón. ¿Qué supone para usted un millón de cenas, don Garriques? Seguro que para usted un millón de cenas es como para mí un plato de lentejas. Y ya puestos a hacer las cosas bien, ¿por qué no organiza con los parados un festival, un desfile o algo así, antes de la cena, ahora que lo de la Demostración Sindical se ha ido al garete, tras la muerte del Caudillo? Empieza usted por regalarnos un mono a cada parado. Un mono de distinto color según el ramo. Por ejemplo, gris-pórland para los de la construcción, negro para los de gráficas, blanco para los ATS, verde para los agricultores, etc. ¿Se imagina usted el colorido, don Garrigues? Luego se puede organizar un desfile por la Castellana, agrupados por compañías y regimientos. El acto podría estar presidido por el ministro del Trabajo. Y al final del desfile...el millón de cenas. Buscando con tiempo, se pueden encontrar sillas. Para que el reparto de comida se hiciera en orden, sugiero la colaboración del Ejército, bajo una operación que podría llamarse Ariete II. A los postres, cuando ya anduviéramos por la segunda copa de coñac, y antes de que nos desmadráramos y nos diera por hacer alguna barbaridad, el ministro de Hacienda o usted si lo prefiere, que a fin de cuentas es el que pagaría las cenas, podría echar un pequeño discurso a ver si cuela eso del pacto social. Y si no cuela, que todo puede ser, pues otra cena. El mono bien lavado nos puede servir un montón de cenas.

Suyo afmo.





MITIN CNT sobre la defensa del puesto de trabajo

El pasado 21 de junio se celebró en las cocheras de Sants un mítin de la Federación Local de la CNT para abordar la problemática del despido y la seguridad en el puesto de trabajo. Intervinieron compañeros de Bruguera, Mateu Mateu, Númax, Eurostil, Eurobinder, de la Administración Pública, Asamblea de Parados, etc. Ante la imposibilidad de hacer un resumen de tantas intervenciones, recogemos aquí la de nuestro compeñero Enrique, y no por pertenecer a nuestro sindicato, sino porque a nuestro entender centra y sintetiza al mismo tiempo la postura mayoritaria de la CNT ante estos problemas.

"No estamos aquí celebrando ningún acto electoral ni ningún triunfo en las elecciones -dijo al comienzo de su intervención-, porque nosotros, la clase trabajadora, no tenemos nada que celebrar después del 15 de junio." Pasó luego a denunciar el decreto-ley de relaciones laborales del 4 de marzo —aprobado antes de la legalización de las centrales sindicales y sin consultar con los verdaderos afectados, los trabajadores—, calificándolo como un "instrumento que el Estado proporciona al Capital para conseguir un "saneamiento" de las empresas antes de lanzarse a la llamada reactivación económica del país."

A juicio de nuestro compañero, este decreto-ley presenta tres peas fundamentales que van abiertamente contra la clase tradajadora. Por un lado, la regulación del mal llamado derecho de huelga, que no es tal derecho pues establece una distinción entre huelgas "legales" e "ilegales". La participación en una huelga "ilegal" (huelga de solidaridad o de ramo, que siempre ha sido el arma de defensa de la clase trabajadora), es motivo suficiente para la rescisión del contrato de trabajo. La segunda línea antiobrera del decreto-ley se concreta en el artículo 39, que en su párrafo 30 sanciona y legaliza de hecho el despido

libre al especificar que será causa suficiente de despido "la necesidad de amortizar individualmente un puesto de trabajo cuando no proceda utilizar al trabajador afectado en otro puesto de la empresa." Basta entonces un preaviso y una indemnización mísera de una semana por año para dejar al trabajador en la calle. Destacó en tercer lugar la llamada reestructuración de plantillas, que el decreto-ley justifica por causas económicas o tecnológicas, en nombre de la liberalización de las relaciones colectivas de trabajo. En el artículo 45 se afirma que "en los expedientes de reestructuración de plantillas, será únicamente preceptivo el informe de la representación de los trabajadores en el seno de la empresa." Se introduce, además, la posibilidad de incluir los criterios generales de reestructuración en los convenios colectivos. La consecuencia —dijo nuestro compañero— será una tasa enorme de desempleo.

"Frente a esta auténtica estrategia antiobrera —dijo— a los trabajadores no nos sirven los comentarios puramente técnicos ni las soluciones parciales a nuestros problemas. Los trabajadores no podemos traicionarnos a nosotros mismos solidarizándonos con una crisis económica generada por las contradicciones del capitalismo. Frente a la solidaridad interclasista que persigue el pacto social, nosotros propugnamos la solidaridad de clase, que en estos momentos pasa necesariamente por una defensa a ultranza del puesto de trabajo, por una denuncia explícita del despido libre y por la lucha por la amnistía laboral para quienes nos han precedido en el camino hacia nuestra liberación."

Frente a la alternativa reformista del "pacto social", el anarcosindicalismo se plantea alternativas de clase, que hoy se sitúan enmarcadas en tres líneas de intervención:

- 1. Una línea de intervención concreta, exigiendo nuestra participación en todos los planes de inversión y de modernización de las empresas al objeto de evitar que esta modernización sirva para disminuir aún más el número de puestos de trabajo. Debemos luchar también en el seno de nuestras empresas, de nuestro barrio, de nuestra ciudad, en el sindicato, donde sea, contra la injerencia de intereses políticos, ajenos a nuestra clase. Los anarcosindicalistas —prosiguió nuestro compañero entre grandes aplausos— estamos hartos de tantos "protectores" de la clase obrera.
- 2. Una segunda línea de intervención, que él llamó social: denuncia de las horas extras, denuncia de la subcontratación, de los trabajos eventuales, de los trabajos a destajo; exigencia de jubilación a los 60 años y reducción de la jornada laboral que posibilite de forma inmediata nuevos puestos de trabajo para despedidos, parados e inmigrantes.
- 3. Una línea específica de intervención sindical, que se concreta, por una parte, en la consolidación de los comités CNT de empresa —entendidos como núcleos básicos de trabajo sindical que garantizan la mínima estructura organizativa necesaria para una coordinación de esfuerzos—, y por otro lado el impulso y la defensa de las asambleas generales de trabajadores y la representatividad por delegados de empresa, como garantía para conseguir una auténtica unidad de acción de la clase trabajadora.

"Como anarcosindicalistas que somos, —terminó diciendo—, es en la lucha diaria donde hemos de poner en práctica nuestros principios de autogestión, de federalismo y de acción directa. Puesto que el decreto-ley de relaciones laborales del 4 de marzo atenta directamente contra nosotros, directamente hemos de abordarlo en defensa de nuestros justos intereses."

tribuna libre

En nuestro sindicato, en otros sindicatos, como en el conjunto de la CNT, hay cosas que no funcionan y cosas que podrían funcionar mucho mejor. Desde reuniones que se tienen que suspender por falta de asistencia, hasta asambleas que acaban desviándose de los puntos para los que fueron convocadas, pasando por largos retrasos, olvidos, etc., se advierten una serie de deficiencias que, en mi opinión, obedecen tanto a la falta de hábitos sindicales como a una escasísima participación de los afiliados en las tareas colectivas. Claro está que, en la práctica, el panorama no es tan caótico como parecen apuntar estas Iíneas. Vamos tirando adelante gracias, muchas veces, a la plena dedicación de unos pocos compañeros. Y esto no es libertario, ni confederal, ni nada. Desde nuestros presupuestos anarcosindicalistas, hemos de valorar más el cómo tiramos adelante el sindicato entre todos que el hasta dónde lo tiramos sea como sea. De lo contrario, el fantasma del liderismo y de la especialización burocrática se instalará en Villarroel 6 con todo lo que esto lleva consigo.

Pero para poner en marcha el propósito de participación colectiva, no basta con decirlo ni con las buenas intenciones de unos pocos; sería caer en los mismos errores cometidos hasta la fecha. Es absolutamente necesario revisar, con voluntad crítica, lo hecho en el sindicato y a costa de qué se ha conseguido.

Si llegamos a la conclusión de que todos hemos rendido lo que podíamos rendir y que lo conseguido coincide con las previsiones hechas hace un año, no nos queda más que seguir trabajando como hasta ahora, con el apoyo de los nuevos afiliados al sindicato. Pero si, por el contrario, descubrimos que que la actividad ha basculado sobre una docena de militantes que con sus iniciativas y su trabajo han hecho avanzar el sindicato, entonces no nos queda otro remedio que replantear-

...debate ideologico

nos colectivamente cuestiones de fondo sólo en apariencia asimiladas; y estas cuestiones no son otras que aclarar qué es un sindicato revolucionario, qué es una responsabilidad colectiva, qué un mandato de una asamblea, qué es la autogestión en su práctica diaria, etc., etc.

O somos capaces de plantearnos estas cuestiones con todas sus consecuencias o, de lo contrario, no hemos entendido nada de lo que es la acción directa. O lo que es peor: habremos utilizado este concepto como etiqueta para dar nombre a una relación vanguardia-base, que no es precisamente libertaria...

ESPARTACO



PPENSA: DESPIDOS IDEOLOGICOS

Con la "democracia" y las elecciones, el panorama de la prensa se va clarificando cada vez más. Se va planteando ya de forma más o menos abierta por las empresas periodísticas que tras el franquismo, el verdadero censor, el verdadero manipulador, empieza a ser a nivel periodístico no el Estado, sino la empresa periodística.

Como botón de muestra, tenemos el despido registrado hace poco en Barcelona en la delegación de una de las empresas de prensa que más ha alardeado siempre de su "lucha democrática": "Cambio-16". Andreu Claret Serra, del comité local de Barcelona del P.S.U.C., de Comisiones Obreras y redactor de la delegación en Barcelona de "Cambio-16" desde hace más de 5 años, ha sido despedido por motivos puramente ideológicos, simplemente porque un hombre del P.S.U.C. no gusta a los "demócratas" de "Cambio-16".

Para efectuar el despido, la empresa ha aprovechado —o más bien provocado— una circunstancia que ha servido también para dejar claro el nivel de manipulación informativa al que están llegando los "demócratas" de la prensa. El argumento dado por la empresa para efectuar el despido ha sido el de "grave deslealtad" de Claret hacia la misma. La "grave deslealtad" ha consistido en que Cambio-16 publicó unas informaciones falsas e injuriosas contra Xirinacs y contra el P.S.U.C. Andreu Claret, entonces, envió una nota a dos periódicos de Barcelona en la que aclaraba que ni él ni nadie de la redacción en Barcelona de "Cambio-16" eran los autores de esas "informaciones"

Tras el despido, directivos de la empresa publicaron en los medios informativos que Claret había manipulado las informaciones desde siempre en un sentido partidista, y que las formaciones centristas y de centro izquierda de Catalunya se habían quejado repetidamente de ello. Pero se ve que en este asunto, los "demócratas" de "Cambio-16" no dan ni una en el clavo, porque al día siguiente los principales líderes del centro y del cen-

tro izquierda de Catalunya hicieron público un comunicado en el que desmentían que se hubieran quejado alguna vez por el tratamiento que Claret daba a la información. Por otra parte, las secciones de Prensa de C.C.O.O., U.G.T. y C.N.T. han hecho público un comunicado conjunto de adhesión al periodista, en el que denuncian las causas de su despido.

El tema de la afiliación a centrales sindicales o partidos políticos es algo que en el futuro producirá "purgas" en las redacciones de los medios informativos. Las amenazas veladas ya están comenzando en muchos casos, y en otros, como en el caso de "Cambio-16", se ha pasado ya directamente a los hechos. Es un asunto a tener en cuenta en el futuro para preparar la solidaridad con los que resulten represaliados por estos motivos, solidaridad que sería más fácil si en algunos ambientes de periodistas no hubiera el elitismo que desgraciadamente existe.

REORGANIZACION EN LA SECCION DE PRENSA

El número de afiliados a la Sección de Prensa del Sindicato de Prensa y Artes Gráficas de la Feración Local de Barcelona, ha hecho necesario cambiar el sistema de funcionamiento y organización que llevábamos hasta ahora. En efecto, con varios comités de empresa de cierta importancia y con un número elevado de compañeros "sueltos", los criterios organizativos con que habíamos trabajado hasta ahora empezaban a resultar ineficaces.

Así, se ha constituído una junta técnica de sección, cuya principal labor será el conseguir una coordinación cada vez más estrecha entre todos los comités de empresa así como entre éstos y los grupos de compañeros no constituídos en comité.

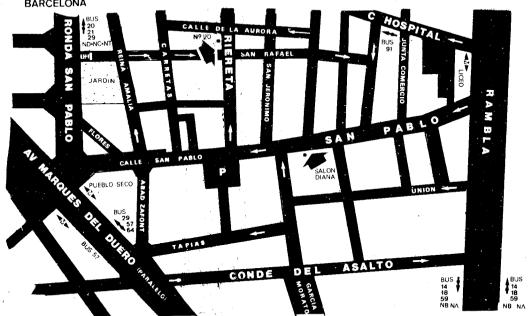
Esta junta de sección, se encargará asímismo de unificar el cobro de cotizaciones en toda la sección y la distribución de propaganda de la organización a todos los comités de empresa y afiliados. En el futuro, se podrán montar igualmente seminarios de formación, y próximamente, permanencias exclusivas de prensa en el local del sindicato. El punto fundamental de las actividades de esta junta técnica, radica en sus reuniones periódicas con los delegados de los comités de empresa. Esperemos que a partir de ahora, la sección de prensa funcione más eficazmente.

SINDICATO DE PRENSA Y ARTES GRAFICAS ENT

Secretaria TARDES DE 6 A 10 COnsultas TARDES DE 7 A 10

EXCEPTO SABADOS Y

RIERETA Nº 20 1º BARCELONA



TRABAJADOR, SI TE IDENTIFICAS

CON NOSOTROS, UNETE, TODOS

SOMOS NECESARIOS

BOLETIN DE AFILIACION SINDICATO

DE PRENSA Y ARTES GRAFICAS

CNT

TINTA NEGRA-Nº 4
Organo de expresión del Sindicato de Prensa y Artes
Gráficas de la Federación Local de Barcelona
CNT-AIT